

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adjudicación Simplificada N° 12-2024-CR-1  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO  
ROBERTO RAMÍREZ DE VILLAR"**

En la ciudad de Lima, el 24 de junio de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 144-2024-DGA-CR de fecha 17 de mayo de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 12-2024-CR-1, convocada para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMÍREZ DE VILLAR", estando presentes:

**MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN**

Presidente Titular : Otto Filemón Alca Alvizuri  
Miembro Titular : Rafael Góngora Riquero  
Miembro Titular : Cristhel Alejandra Suarez Palacios

**AGENDA PARA TRATAR:**

- Admisión, evaluación, calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

**CONSIDERACIONES PREVIAS DEL COMITÉ:**

- De acuerdo con la información registrada en el SEACE y según el cronograma establecido en las bases del presente procedimiento de selección, se registraron 117 participantes con estado "válido".

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10072578240	CASTRO LOPEZ ROSARIO	2024-05-31 21:04:24.0	Válido
2	10086494961	CABELLO SUAZO LUZ MARINA	2024-06-04 13:49:16.0	Válido
3	10097117972	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	2024-05-28 15:58:14.0	Válido
4	10401191475	CARRILLO SEGURA ESTALINS	2024-06-05 14:20:03.0	Válido
5	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2024-05-28 11:57:16.0	Válido
6	10403915748	DIAZ HERRERA ADHEMIR HAMILTON	2024-06-12 23:58:01.0	Válido
7	10407495603	DIAZ ACOSTA AIME OFELIA	2024-05-29 19:02:06.0	Válido
8	10437120876	MORENO SANDOVAL JUAN GABRIEL	2024-05-31 15:51:07.0	Válido
9	10438901219	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS	2024-05-28 22:43:04.0	Válido
10	10457542378	MANCILLA TAPULLIMA DIEGO ARMANDO	2024-05-28 00:26:18.0	Válido
11	17326291480	BRUNO CASTRO ISAAC WILMER	2024-06-01 10:29:48.0	Válido
12	20393849658	SERVICIOS GENERALES KRV S.A.C.	2024-06-11 10:22:01.0	Válido
13	20409401547	BRAYDABEL E.I.R.L.	2024-06-12 22:59:53.0	Válido
14	20451619943	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E INVERSIONES PENTAGONO S.A.C.	2024-06-12 00:11:54.0	Válido
15	20473638291	KAJEMA SERVICE S.A.C.	2024-06-11 21:01:36.0	Válido
16	20477980351	QHAPAQ ÑAN S.A.C.	2024-06-04 13:50:48.0	Válido
17	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-05-29 11:51:42.0	Válido
18	20492576787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	2024-06-05 17:26:17.0	Válido
19	20495193030	ILLARI INGENIEROS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.	2024-06-05 11:13:40.0	Válido



20	20509829986	INDUSTRIAS FERLIM SAC	2024-06-03 10:00:30.0	Válido
21	20510092580	ALVANSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-28 23:51:22.0	Válido
22	20510907486	SJT INMOBILIARIA S.A.C.	2024-06-10 19:35:20.0	Válido
23	20511027463	SANILEC S.A.C.	2024-05-28 00:27:07.0	Válido
24	20512758968	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-04 01:58:55.0	Válido
25	20521489872	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	2024-05-28 09:24:18.0	Válido
26	20521767601	STYLOS DECORATIVOS S.A.C.	2024-06-06 16:04:10.0	No válido
27	20521767601	STYLOS DECORATIVOS S.A.C.	2024-06-06 16:04:51.0	No válido
28	20522371492	IRLUC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IRLUC E.I.R.L.	2024-06-03 20:34:48.0	Válido
29	20524761191	WOLF CONTRATISTAS S.A.C.	2024-06-03 20:45:29.0	Válido
30	20526296169	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.	2024-06-09 13:39:09.0	Válido
31	20529389451	BARSA CONSTRUCTORES & SERVICIOS MULTIPLES S.R.L	2024-05-30 16:21:30.0	Válido
32	20534762951	CIVILCONS CONTRATISTAS Y CONSULTORES E.I.R.L.	2024-06-03 13:39:59.0	Válido
33	20536087363	MANTEG INGENIEROS S.A.C.	2024-06-06 12:10:03.0	Válido
34	20539998324	CONSTRUCTORA ALWEDD S.A.C.	2024-05-28 14:26:36.0	Válido
35	20542038960	INVERSIONES NUNUMA S.A.C.	2024-05-31 17:02:27.0	Válido
36	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-06 21:11:51.0	Válido
37	20542543346	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-05-28 08:24:55.0	Válido
38	20543604951	INVERSIONES & CONTRATISTAS DAL S.A.C.	2024-05-30 10:03:55.0	Válido
39	20547715170	IBC CONT GRAL E.I.R.L.	2024-06-03 15:10:36.0	Válido
40	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2024-05-28 15:29:49.0	Válido
41	20551864562	A1 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-06-01 17:05:03.0	Válido
42	20552016760	CIMODISS PERU S.A.C.	2024-05-29 15:56:13.0	Válido
43	20553983569	CONSTRUCTORA CALDERON & PAICO S.A.C.	2024-05-29 23:19:24.0	Válido
44	20554329617	CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	2024-06-01 21:56:31.0	Válido
45	20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	2024-05-28 09:03:07.0	Válido
46	20574763381	TOVACORP S.A.C.	2024-06-02 15:08:25.0	Válido
47	20600278674	GEOCCOMP INGENIEROS S.A.C.	2024-05-28 21:32:22.0	Válido
48	20600280920	SAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-06-03 16:36:16.0	Válido
49	20600385632	NEBULABS S.A.C.	2024-06-04 14:43:34.0	Válido
50	20600593758	PAZ & ESCALANTE CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS E.I.R.L	2024-06-01 22:02:56.0	Válido
51	20600769325	CORPORACION MIRANDA'S.SER.GE S.A.C.	2024-05-29 23:07:04.0	Válido
52	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	2024-05-28 08:39:45.0	Válido
53	20600895738	SERVICIOS GENERALES BRILLANTITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BRILLANTITO S.A.C.	2024-06-08 14:14:33.0	Válido
54	20600907213	TAFUR CONSTRUCCIONES ELECTRICAS OPERACIONALES S.R.L.	2024-06-06 13:55:38.0	Válido
55	20601123194	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES THAD S.A.C. - SERVICIOS GENERALES THAD S.A.C	2024-05-28 11:45:49.0	Válido
56	20601187907	FELGRAN S.A.C.	2024-06-05 19:49:02.0	Válido
57	20601202698	GRUPO FASK E.I.R.L.	2024-06-04 14:07:07.0	Válido
58	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-05-31 10:52:27.0	Válido
59	20601413354	CONTRATISTA ENGINEERING WORLD S.A.C.	2024-05-28 10:46:14.0	Válido
60	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2024-05-28 18:05:43.0	Válido
61	20601590221	ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	2024-05-30 14:48:42.0	Válido
62	20601689724	DRENCO CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C.	2024-05-29 16:31:10.0	Válido



63	20602047491	MEB CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-06-07 12:25:57.0	Válido
64	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	2024-05-30 10:19:04.0	Válido
65	20602120831	PERUNOVO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.C.	2024-06-12 11:46:35.0	Válido
66	20602177999	RIVERA CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	2024-06-04 12:17:38.0	Válido
67	20602190901	A & B METAL WORKS S.A.C.	2024-06-03 18:05:50.0	Válido
68	20602281346	GRUPO CESKAF S.A.C.	2024-05-28 12:13:16.0	Válido
69	20602299075	CONSTRUCTORA DEUS IN NOBIS S.R.L.	2024-06-02 10:22:24.0	Válido
70	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	2024-05-31 09:37:56.0	Válido
71	20603113676	CORPORACION EMPRESARIAL ALESA S.A.C.	2024-05-29 16:53:25.0	Válido
72	20603135327	WINCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-05-28 09:57:50.0	Válido
73	20603149425	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES INCONOPP S.A.C.	2024-05-29 15:48:52.0	Válido
74	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-05-29 13:00:37.0	Válido
75	20604796572	JJCT INGENIEROS S.A.C.	2024-05-28 07:13:58.0	Válido
76	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2024-06-10 23:53:02.0	Válido
77	20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-05-28 23:33:10.0	Válido
78	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2024-06-09 23:42:56.0	Válido
79	20605882740	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y FACILITIES SERVICES ABREGU CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-05-30 15:47:36.0	Válido
80	20606241403	ARKEL PERU S.A.C.	2024-06-12 10:12:21.0	Válido
81	20606455357	ROCHSER SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-06-03 22:30:43.0	Válido
82	20606891572	VI AND SAM IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-11 16:46:07.0	Válido
83	20607004405	CARLOS ARICA TELLO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-06-12 19:24:53.0	Válido
84	20607080306	GRUPO COEQ S.A.C.	2024-06-12 01:31:34.0	Válido
85	20607270741	GRUPO HEREDAR CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	2024-05-29 00:20:38.0	Válido
86	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2024-05-30 08:02:43.0	Válido
87	20607841315	DINAMIKA PROYECTOS S.A.C.	2024-06-07 23:45:42.0	Válido
88	20607916102	GRUPO MAJU AD E.I.R.L.	2024-06-03 19:44:19.0	Válido
89	20607929395	NEVASA CONSULTING S.A.C.	2024-05-29 12:49:38.0	Válido
90	20608239937	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS S.A.C.	2024-05-28 18:01:25.0	Válido
91	20608544209	HOPE ENGINEERING & CONSTRUCTION EIRL	2024-05-29 23:23:41.0	Válido
92	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	2024-05-29 15:25:13.0	Válido
93	20608716000	SOLID HOME J & G CONSTRUCCIONES S.A.C.	2024-06-08 14:13:01.0	Válido
94	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	2024-06-05 02:59:40.0	Válido
95	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	2024-06-03 18:30:06.0	Válido
96	20609275252	ARQUITECTONOGIA S.A.C.	2024-05-28 23:57:58.0	Válido
97	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	2024-06-01 10:25:16.0	Válido
98	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-02 15:31:28.0	Válido
99	20610173102	PRIMIAN INVERSIONES E.I.R.L	2024-06-04 15:24:04.0	Válido
100	20610521208	BRASCON CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-06-12 12:41:21.0	Válido
101	20610762752	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	2024-06-01 19:55:16.0	Válido
102	20610795740	CORPORACION ALZA S.A.C.	2024-06-05 13:08:04.0	Válido
103	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	2024-06-05 11:58:40.0	Válido
104	20611344504	GRUPO MOBAK S.A.C.	2024-05-29 19:46:01.0	Válido
105	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-06-04 23:27:28.0	Válido
106	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	2024-06-11 23:09:05.0	Válido
107	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2024-06-12 22:22:30.0	Válido



- Con fecha 13 de junio de 2024, según el calendario en el SEACE, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica, y según reporte expedido por el SEACE, se aprecia que se recibieron (26) ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMIREZ DEL VILLAR		
20610173102	PRIMIAN INVERSIONES E.I.R.L.	13/06/2024	12:53:05
20511027463	SANILEC S.A.C.	13/06/2024	14:46:04
20602177999	CONSORCIO RIVERA	13/06/2024	18:33:34
20607929395	NEVASA CONSULTING S.A.C.	13/06/2024	17:35:25
20601413354	CONTRATISTA ENGINEERING WORLD S.A.C.	13/06/2024	17:53:43
10097117972	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	13/06/2024	17:58:58
20608716000	SOLID HOME J & G CONSTRUCCIONES S.A.C.	13/06/2024	18:35:37
10438901219	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS	13/06/2024	19:14:51
20536087363	MANTEG INGENIEROS S.A.C.	13/06/2024	20:30:51
20521489872	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	13/06/2024	20:49:51
20473638291	KAJEMA SERVICE S.A.C.	13/06/2024	21:22:09
20606891572	SAN MIGUEL ARCANGEL	13/06/2024	21:42:40
20611344504	CONSORCIO EJECUTOR ALFA	13/06/2024	21:44:55
20539998324	CONSORCIO THIASEN	13/06/2024	22:02:46
20600907213	TAFUR CONSTRUCCIONES ELECTRICAS OPERACIONALES S.R.L.	13/06/2024	22:08:40
20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	13/06/2024	22:52:41
20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	13/06/2024	22:55:06
20551864562	A1 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	13/06/2024	23:02:08
20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	13/06/2024	23:02:56
10402725791	GÓMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	13/06/2024	23:07:06
20600794770	EDIFATEL S.A.C.	13/06/2024	23:21:22
20611178563	GRUPO MIO E.I.R.L.	13/06/2024	23:22:49
20612573821	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	13/06/2024	23:27:47
20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	13/06/2024	23:31:01
20512758968	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2024	23:37:09
20607841315	DINAMIKA PROYECTOS S.A.C.	13/06/2024	23:40:12

### **ADMISIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido, se procedió a verificar que las ofertas cumplan con la acreditación de la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección.

De la verificación de la documentación obligatoria presentada por los postores, tenemos el siguiente resultado:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Admitida / No Admitida
1	20610173102	PRIMIAN INVERSIONES E.I.R.L.	ADMITIDA
2	20511027463	SANILEC S.A.C.	ADMITIDA
3	20602177999	CONSORCIO RIVERA	NO ADMITIDA
4	20607929395	NEVASA CONSULTING S.A.C.	ADMITIDA
5	20601413354	CONTRATISTA ENGINEERING WORLD S.A.C.	ADMITIDA
6	10097117972	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	ADMITIDA
7	20608716000	SOLID HOME J & G CONSTRUCCIONES S.A.C.	ADMITIDA
8	10438901219	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS	ADMITIDA



9	20536087363	MANTEG INGENIEROS S.A.C.	ADMITIDA
10	20521489872	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	NO ADMITIDA
11	20473638291	KAJEMA SERVICE S.A.C.	ADMITIDA
12	20606891572	SAN MIGUEL ARCANGEL	ADMITIDA
13	20611344504	CONSORCIO EJECUTOR ALFA	ADMITIDA
14	20539998324	CONSORCIO THIASEN	ADMITIDA
15	20600907213	TAFUR CONSTRUCCIONES ELECTRICAS OPERACIONALES S.R.L.	ADMITIDA
16	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	ADMITIDA
17	20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	ADMITIDA
18	20551864562	A1 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	ADMITIDA
19	20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	ADMITIDA
20	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	ADMITIDA
21	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	ADMITIDA
22	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	ADMITIDA
23	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	ADMITIDA
24	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	ADMITIDA
25	20512758968	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA
26	20607841315	DINAMIKA PROYECTOS S.A.C.	ADMITIDA

**COMENTARIO DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS:**

**POSTOR: CONSORCIO RIVERA.**

La oferta del postor CONSORCIO RIVERA, esta como NO ADMITIDA, por lo siguiente:

- El Anexo 3, hace referencia a otro objeto de contratación.

**POSTOR: SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.**

La oferta del postor SANGAR CONTRATISTAS S.A.C; esta como NO ADMITIDA, por lo siguiente:

- El Anexo 6, el monto expresado en letras y números no guardan relación, asimismo el monto expresado en letras no está redactado correctamente.

**De la etapa de admisión, se concluye lo siguiente:**

De las veintiséis (26) ofertas recibidas, solo son **ADMITIDAS veinticuatro (24)**, las mismas cumplen con lo solicitado en la documentación de presentación obligatoria requeridas en las bases integradas.

Se adjunta **Cuadro N° 01** con el detalle de la admisión de las ofertas.

**EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

El Comité de Selección, procedió a determinar el puntaje, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases integradas, siendo para ello el único factor de evaluación, **el Precio con 100 puntos.**

Como resultado de la evaluación de las ofertas, tenemos la información detallada en el siguiente cuadro:



(\* ) NO ES PYME

N°	POSTOR	2. EVALUACIÓN			BONIFICACION PYME	Puntaje Total	Orden de Prelación
		A. PRECIO					
		PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO			
1	PRIMIAN INVERSIONES E.I.R.L	100.00	S/. 115,634.56	72.44	5.00	77.44	12
2	SANILEC S.A.C.		S/. 128,583.92	65.14		70.14	16
3	CONSORCIO RIVERA						
4	NEVASA CONSULTING S.A.C.		S/. 89,500.00	93.59		98.59	4
5	CONTRATISTA ENGINEERING WORLD S.A.C.		S/. 234,673.11	35.69		40.69	23
6	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO		S/. 83,761.36	100.00		105.00	1
7	SOLID HOME J & G CONSTRUCCIONES S.A.C.		S/. 91,550.01	91.49		91.49	9 (*)
8	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS		S/. 146,450.00	57.19		62.19	18
9	MANTEG INGENIEROS S.A.C.		S/. 122,423.60	68.42		73.42	15
10	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.						
11	KAJEMA SERVICE S.A.C.		S/. 117,000.00	71.59		76.59	13
12	SAN MIGUEL ARCANGEL		S/. 401,523.91	20.86		25.86	24
13	CONSORCIO EJECUTOR ALFA		S/. 111,400.00	75.19		80.19	11
14	CONSORCIO THIASSEN		S/. 118,000.00	70.98		75.98	14
15	TAFUR CONSTRUCCIONES ELECTRICAS OPERACIONALES S.R.L.		S/. 155,107.95	54.00		59.00	21
16	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L		S/. 92,600.00	90.46		95.46	6



17	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	S/. 105,200.00	79.62	84.62	10
18	A1 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/. 150,000.00	55.84	60.84	19
19	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	S/. 94,200.00	88.92	93.92	7
20	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	S/. 96,309.76	86.97	91.97	8
21	EDIFATEL S.A.C.	S/. 85,000.00	98.54	103.54	2
22	GRUPO MIO E.I.R.L.	S/. 87,777.77	95.42	100.42	3
23	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	S/. 89,777.77	93.30	98.30	5
24	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	S/. 150,777.77	55.55	60.55	20
25	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 137,000.00	61.14	66.14	17
26	DINAMIKA PROYECTOS S.A.C.	S/. 193,670.54	43.25	48.25	22

(\*) NO ES PYME

En atención al puntaje obtenido, producto de la evaluación e las ofertas admitidas, se determina el 1er y 2do lugar de las ofertas:

POSTORES	EVALUACIÓN		
	PRECIO OFERTADO S/.	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	S/. 83,761.36	105.00	1
EDIFATEL S.A.C.	S/. 85,000.00	103.54	2

Se adjunta **Cuadro N° 02** con el detalle de la evaluación de las ofertas.

**CALIFICACION DE OFERTAS:**

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III – punto 3.2 “Calificación de Ofertas”, el Comité de Selección realiza la calificación de la oferta conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.



Calificación de las ofertas, tenemos como resultando el siguiente cuadro:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	ESTADO FINAL DE LA OFERTA
1°	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	DESCALIFICADA
2°	EDIFATEL S.A.C.	DESCALIFICADA
3°	GRUPO MIO E.I.R.L.	DESCALIFICADA
4°	NEVASA CONSULTING S.A.C.	DESCALIFICADA
5°	CONSTRUCAPRIGLE EIRL	DESCALIFICADA
6°	RRW SERVICIOS GENERALES EIRL	DESCALIFICADA
7°	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES EIRL	<b>CALIFICA</b>
8°	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	DESCALIFICADA
9°	SOLID HOME J & G CONSTRUCCIONES SAC	DESCALIFICADA
10°	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES SAC	<b>CALIFICA</b>

**COMENTARIO DE LAS OFERTAS DESCALIFICADAS:**

Los criterios de evaluación se encuentran debidamente sustentados en el **Cuadro N° 03**, adjunto al presente.

**RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Producto de la calificación de las ofertas, tenemos como resultando el siguiente cuadro:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	ESTADO FINAL DE LA OFERTA
1°	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES EIRL	CALIFICA
2°	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES SAC	CALIFICA

**ACUERDOS**

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, empleando los criterios establecidos en las presentes bases integradas en concordancia con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de Selección acuerda por unanimidad **OTORGAR LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 12-2024-CR-1, convocada para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMÍREZ DE VILLAR, al siguiente postor:

N° RUC	POSTOR	MONTO OFERTADO S/.
20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES EIRL	S/. 94,200.00

Finalmente, habiendo concluido con el procedimiento de admisión, evaluación y calificación de las ofertas, los miembros del Comité de Selección por unanimidad suscriben la presente acta en



señal de conformidad, dejando constancia que las postergaciones de las etapas que efectuó el comité es por el tiempo requerido para la evaluación de las ofertas recibidas, que cuenta con documentación de alto volumen, y no teniendo nada más que tratar, se levanta la reunión.



---

Rafael Góngora Riquero  
Miembro Titular



---

Otto F. Alca Alvizuri  
Presidente Titular



---

Cristhel A. Suarez Palacios  
Miembro Titular



CUADRO Nº 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMÍREZ DE VILLAR

ADMISION DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 10	POSTOR 11	POSTOR 12	POSTOR 13	POSTOR 14	POSTOR 15	POSTOR 16	POSTOR 17	POSTOR 18
		SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.	KAJEMA SERVICE S.A.C.	SAN MIGUEL ARCANGEL	CONSORCIO EJECUTOR ALFA	CONSORCIO THIASEN	TAFUR CONSTRUCCIONES ELECTRICAS OPERACIONALES S.R.L.	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	A1 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA										
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)  Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. * En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto * En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario según corresponda. * En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencias contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	La oferta económica expresada en Soles. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que la componen son expresados con dos (2) decimales.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
Observaciones		PYME SE OBSERVA EL ANEXO N° 6. EL MONTO EXPRESADO EN LETRAS Y NUMEROS NO GUARDAN RELACION, ASIMISMO EL MONTO EXPRESADO EN LETRAS, NO ESTÁ REDACTADO CORRECTAMENTE	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME

OTTO FILEMON ALCAZAL VIZURI  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

RAFAEL GONGORA RIQUERO  
DIRECCION GENERAL DE ADMISION DE OFERTAS

CRISTHEL ALEJANDRA SUAREZ PALACIOS  
SECRETARIA GENERAL

CUADRO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMIREZ DE VILLAR

ADMISSION DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES										
		POSTOR 19	POSTOR 20	POSTOR 21	POSTOR 22	POSTOR 23	POSTOR 24	POSTOR 25	POSTOR 26			
		ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	EDIFATEL S.A.C.	GRUPO MIO E.I.R.L.	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	DINAMIKA PROYECTOS S.A.C.			
<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>												
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)  Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  * En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  * En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder, otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  * En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	
b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	
c)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencias contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	
d)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	
f)	La oferta económica expresada en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	
<b>ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)</b>		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	
<b>Observaciones</b>		PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	PYME	

  
RAFAEL GÓNGORA RIQUERO  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
CRISTHEL ALEJANDRA SUAREZ PALACIOS  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

  
OTTO FILEMON ALCA ALVIZURI  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

CUADRO N° 02

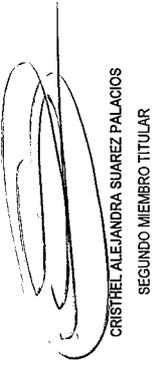
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMÍREZ DE VILLAR  
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N°	POSTOR	2. EVALUACIÓN			BONIFICACION MYPE 3%	Puntaje Total	Orden de Preferción			
						A. PRECIO								
						PUNTAJE MAXIMO	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO						
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO ROBERTO RAMÍREZ DE VILLAR	SERVICIO	1	1	PRIMAN INVERSIONES E.I.R.L		SI. 115.834,56	72.44		77.44	12			
				2	SANILEC S.A.C.		SI. 128.583,92	65.14		70.14	16			
				3	CONSORCIO RIVERA									
				4	NEVASA CONSULTING S.A.C.				SI. 89.300,00	93.59		98.59	4	
				5	CONTRATISTA ENGINEERING WORLD S.A.C.				SI. 234.673.11	35.69		40.69	23	
				6	VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO				SI. 83.761,36	100,00		105,00	1	
				7	SOLID HOME J & G CONSTRUCCIONES S.A.C.				SI. 91.550,01	91,49		91,49	9	
				8	HUANANI PORRAS JOSE LUIS				SI. 146.450,00	57,19		62,19	18	
				9	MANTEG INGENIEROS S.A.C.				SI. 122.423,60	68,42		73,42	15	
				10	SANGAR CONTRATISTAS S.A.C.									(*)
				11	KAJEMA SERVICE S.A.C.					SI. 117.000,00	71,59		76,59	13
				12	SAN MIGUEL ARCANDEL					SI. 401.523,91	20,86		25,86	24
				13	CONSORCIO EJECUTOR ALFA					SI. 111.400,00	75,19		80,19	11
				14	CONSORCIO THIASSEN					SI. 118.000,00	70,98	5,00	75,98	14
				15	TAFUR CONSTRUCCIONES ELECTRICAS OPERACIONALES S.R.L					SI. 155.107,95	54,00		59,00	21
				16	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L					SI. 92.600,00	90,46		95,46	6
				17	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI					SI. 105.200,00	79,62		84,62	10
				18	A1 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.					SI. 150.000,00	55,84		60,84	19
				19	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.					SI. 94.200,00	88,92		93,92	7
				20	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS					SI. 96.308,76	86,97		91,97	8
				21	EDIFATEL S.A.C.					SI. 85.000,00	98,54		103,54	2
				22	GRUPO MIO E.I.R.L.					SI. 87.777,77	95,42		100,42	3
				23	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.					SI. 89.777,77	93,30		98,30	5
				24	TVT CONTRATISTAS E.I.R.L.					SI. 150.777,77	55,55		60,55	20
				25	SR INGENIERIA APLICADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA					SI. 137.000,00	61,14		66,14	17
				26	DINAMIKA PROYECTOS S.A.C.					SI. 183.670,54	43,25		48,25	22

(\*) NO ES PYME

  
OTTO FILEMON ALCA ALVIZURI  
PRESF39-A11D39-#28-A11D39-A7D39

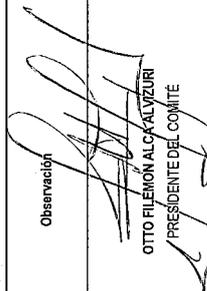
  
RAFAEL GONGORA RIQUERO  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
CRISTHEL ALEJANDRA SUAREZ PALACIOS  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

CUADRO N° 03  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TECHO DEL EDIFICIO LUIS ALBERTO SANCHEZ

CALIFICACION DE OFERTAS					
ITEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	1er. LUGAR VARGAS AGUIRRE FERNANDO SIGIFREDO	2do. LUGAR EDIFATEL S.A.C.	3er. LUGAR GRUPO MIO E.I.R.L.	4to. LUGAR NEVASA CONSULTING S.A.C.
B	<p><b>CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL</b></p> <p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b></p> <p>Requisitos: 01 profesional responsable de la supervisión Arquitecto y/o Ingeniero Civil, con experiencia mínimo (02) años como revisor de proyecto y/o anteproyecto y/o Residente de Obras y/o Supervisor y/o Inspector de obras; mantenimiento de edificaciones y/o supervisores y/o ejecuciones de edificaciones y/o condominios y/o mejoramientos y/o construcción de edificaciones en general y mantenimiento de edificaciones en general a nivel nacional.</p> <p>01 profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero ambiental, con experiencia mínimo dos (02) años como Preventivista de Riesgos y Salud en el Trabajo de Edificaciones en General y/o especialista en seguridad y/o especialista en seguridad de edificaciones de vivienda y/o condominios y/o residenciales y/o instituciones educativas y/o posas médicas y hospitales y/o seguridad y riesgo ocupacional.</p> <p>La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.</p>	<p>FERNANDO SIGIFREDO VARGAS AGUIRRE - INGENIERO CIVIL</p> <p>LAS CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS PRESENTADOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR NO CUMPLE POR REFERIRSE A SERVICIOS Y NO A OBRAS.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>EMMANUEL KEVIN QUEZADA RECUAY - INGENIERO CIVIL</p> <p>PRESENTA 5 CONSTANCIAS PARA LA ACREDITACION (1,0,13 DIAS)</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR - INGENIERO CIVIL</p> <p>LAS CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS PRESENTADOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR NO CUMPLE POR REFERIRSE A SERVICIOS Y NO A OBRAS.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>JUAN CARLOS SALAZAR ALVAREZ - INGENIERO AMBIENTAL</p> <p>PRESENTA 13 CONSTANCIAS PARA LA ACREDITACION, SUMANDO UNA EXPERIENCIA DE 857 DIAS, (SE ENCUENTRA UN TRASLAPE DE 19 DIAS)</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>LUIS TEDORO LOPEZ AGUILAR - INGENIERO CIVIL</p> <p>LAS CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS PRESENTADOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR NO CUMPLE POR REFERIRSE A SERVICIOS Y NO A OBRAS.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>ROSA SIRENE SHERESADA GUILLEN - INGENIERO AMBIENTAL</p> <p>PRESENTA DOS CERTIFICADOS DE TRABAJO (01 VALIDO CON UNA EXPERIENCIA DE 387 DIAS Y 01 NO VALIDO, POR QUE PERTENECE A OTRO PROFESIONAL.</p> <p>NO CUMPLE</p>	<p>EVELIN ERIKA OSCATEGUI OSCATEGUI - ARQUITECTA</p> <p>LA CONSTANCIA PRESENTADA PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR NO CUMPLE POR REFERIRSE A SERVICIOS Y NO A OBRAS.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>MANUEL ERLIN SANCHEZ BARRAGAN INGENIERO CIVIL</p> <p>PRESENTA UN CERTIFICADO DE TRABAJO, CON UNA EXPERIENCIA DE 789 DIAS.</p> <p>SI CUMPLE</p>
	<p><b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION CLAVE</b></p> <p>Requisitos: Personal responsable de la supervisión Profesional en Ingeniería civil o arquitectura, titulado y colegiado. Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Profesional en Ingeniería civil o Ingeniería Industrial, titulado y colegiado. Acreditación: El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> En caso el título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>FERNANDO SIGIFREDO VARGAS AGUIRRE - INGENIERO CIVIL</p> <p>EMMANUEL KEVIN QUEZADA RECUAY INGENIERO CIVIL</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR INGENIERO CIVIL</p> <p>JUAN CARLOS SALAZAR ALVAREZ INGENIERO AMBIENTAL</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>LUIS TEDORO LOPEZ AGUILAR - INGENIERO CIVIL</p> <p>ROSA SIRENE SHERESADA GUILLEN - INGENIERO AMBIENTAL</p> <p>SI CUMPLE</p>	<p>EVELIN ERIKA OSCATEGUI OSCATEGUI ARQUITECTA</p> <p>MANUEL ERLIN SANCHEZ BARRAGAN INGENIERO CIVIL</p> <p>SI CUMPLE</p>
	<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Dosecientos Mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideraran servicios similares a los siguientes: • Remodelación y/o implementación de oficinas y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o acondicionamiento y/o construcción y/o ampliación de edificaciones de infraestructura en general. • Ejecución de obras de edificación, mantenimiento en edificaciones en general. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>- CUENTA CON REMYPE. CONTRATO N° 35-2023-HHML, POR EL MONTO DE S/ 135,000.00. - PRESENTA O.S.N° 2760 POR EL MONTO DE S/ 135,000.00 - PRESENTA ACTA DE ENTREGA DE AMBIENTE Y ACTA DE CULMINACION DE ACTIVIDADES. - PRESENTA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION: 104-2023</p>	<p>- CUENTA CON REMYPE. CONTRATO N° 35-2023-HHML, POR EL MONTO DE S/ 135,000.00. - PRESENTA O.S.N° 2760 POR EL MONTO DE S/ 135,000.00 - PRESENTA ACTA DE ENTREGA DE AMBIENTE Y ACTA DE CULMINACION DE ACTIVIDADES. - PRESENTA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION: 104-2023</p>	<p>- CUENTA CON REMYPE. CONTRATO N° 09-2021-SERGE VIRMA-ERL, POR EL MONTO DE S/ 100,199.45 - PRESENTA LA CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO.</p>	

CUADRO N° 03  
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TECHO DEL EDIFICIO LUIS ALBERTO SANCHEZ

CALIFICACION DE OFERTAS					
ITEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	1er. LUGAR	2do. LUGAR	3er. LUGAR	4to. LUGAR
	<p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 7 referido a la Especialidad.</p> <p>Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidad correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se realiza al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consignie el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucesor, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustantiva correspondiente. Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 8. Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>
	<p>Observación</p> <p></p> <p>OTTO FILEMON ALCALVAZURI PRESIDENTE DEL COMITÉ</p>	<p>El profesional responsable de la supervisión, no cumple con la experiencia solicitada.</p>	<p>El profesional responsable de la supervisión, no cumple con la experiencia solicitada.</p>	<p>El profesional responsable de la supervisión y el profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo, no cumple con la experiencia solicitada.</p>	<p>El profesional responsable de la supervisión, no cumple con la experiencia solicitada.</p>
		<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>
		<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>	<p>SI CUMPLE DESCALIFICADA</p>

  
 RAFAEL GONGORA RIQUERO  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
 CRISTHEL ALEJANDRA-SUAREZ PALACIOS  
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

CUADRO N° 03  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TECHO DEL EDIFICIO LUIS ALBERTO SANCHEZ

CALIFICACION DE OFERTAS		5to. LUGAR	6to. LUGAR	7mo. LUGAR	8vo. LUGAR
ITEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS
B	CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	5to. LUGAR	6to. LUGAR	7mo. LUGAR	8vo. LUGAR
	<p><b>Requisitos:</b> 01 profesional responsable de la supervisión Arquitecto o Ingeniero Civil, con experiencia mínima (02) años como revisor de proyecto y/o anteproyecto y/o Residente de obras y/o Supervisor y/o Inspector de obras en mantenimiento de edificaciones y/o supervisión de edificaciones de edificaciones y/o condominios y/o mejoramientos y/o construcción de edificaciones en general y mantenimiento de edificaciones en general a nivel nacional.</p> <p>01 profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero ambiental, con experiencia mínima dos (02) años como Preventivista de Riesgos y Salud en el Trabajo de Edificaciones en General y/o especialista en seguridad y/o especialista en SSOMA y/o especialista en seguridad y medio ambiente y/o supervisor de seguridad y/o especialista en salud y seguridad de edificaciones de vivienda y/o condominios y/o residenciales y/o instituciones educativas y/o posadas médicas y hospitales y/o seguridad y riesgo ocupacional.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestra la experiencia del personal clave propuesto.</p>	<p>LUIS TEODORO LOPEZ AQUILAR - INGENIERO CIVIL</p> <p>LAS CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS PRESENTADOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR NO CUMPLE POR REFERIRSE A SERVICIOS Y NO A OBRAS.</p>	<p>LUIS WILFREDO URTEAGA PAJARES - INGENIERO CIVIL</p> <p>PRESENTA 04 CERTIFICADOS VALIDOS COMO RESIDENTE DE OBRAS, CON UNA EXPERIENCIA DE 744 DIAS Y UN CERTIFICADO NO VALIDO POR SER RESIDENTE DE SERVICIO.</p>	<p>JORDY SCOT PONTE HIDALGO - INGENIERO CIVIL</p> <p>PRESENTADA CONSTANCIA DE TRABAJO COMO SUPERVISOR DE OBRAS CON UNA EXPERIENCIA DE 1422 DIAS.</p>	<p>JOSE JOSE MATTOS VALDIVIA - INGENIERO CIVIL</p> <p>EL CERTIFICADO DE TRABAJO PRESENTADO PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR NO CUMPLE POR REFERIRSE A SERVICIOS Y NO A OBRAS.</p>
	<p>01 profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero ambiental, con experiencia mínima dos (02) años como Preventivista de Riesgos y Salud en el Trabajo de Edificaciones en General y/o especialista en seguridad y/o especialista en SSOMA y/o especialista en seguridad y medio ambiente y/o supervisor de seguridad y/o especialista en salud y seguridad de edificaciones de vivienda y/o condominios y/o residenciales y/o instituciones educativas y/o posadas médicas y hospitales y/o seguridad y riesgo ocupacional.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestra la experiencia del personal clave propuesto.</p>	<p>ROSA SIRENE SHERESADA GUILLEN HOLGADO - INGENIERO AMBIENTAL</p> <p>PRESENTA DOS CERTIFICADOS DE TRABAJO 01 VALIDO CON UNA EXPERIENCIA DE 367 DIAS Y 01 NO VALIDO, POR QUE PERTENECE A OTRO PROFESIONAL.</p>	<p>WILDER CRIZA ZAMORA - INGENIERO AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGOS</p> <p>PRESENTA CERTIFICADO DE TRABAJO, CON ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y CUENTA CON OCUPIACIONAL Y MEDIO AMBIENTE Y CUENTA CON UNA EXPERIENCIA DE 721 DIAS.</p>	<p>CARLOS AFUJI HILARIO MIRANDA - INGENIERO CIVIL</p> <p>PRESENTA UNA CONSTANCIA DE TRABAJO, CON ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y CUENTA CON UNA EXPERIENCIA DE 1351 DIAS</p>	<p>EVERTH WILFREDO DAVALOS GALVEZ - INGENIERO CIVIL</p> <p>PRESENTA UNA CERTIFICADO DE TRABAJO, COMO ESPECIALISTA RESPONSABLE DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO Y CUENTA CON UNA EXPERIENCIA DE 731 DIAS</p>
	<p><b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION CLAVE</b></p> <p><b>Requisitos:</b> Personal responsable de la supervisión Profesional en Ingeniería civil o arquitectura, titulado y colegiado. Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo Profesional en Ingeniería civil o Ingeniería Industrial, titulado y colegiado. <b>Acreditación:</b> El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comités de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://lenlinea.sunedu.gob.pe/">https://lenlinea.sunedu.gob.pe/</a> En caso el título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>LUIS TEODORO LOPEZ AQUILAR - INGENIERO CIVIL</p> <p>ROSA SIRENE SHERESADA GUILLEN HOLGADO - INGENIERO AMBIENTAL</p>	<p>LUIS WILFREDO URTEAGA PAJARES - INGENIERO CIVIL</p> <p>WILDER CRIZA ZAMORA - INGENIERO AMBIENTAL Y GESTION DE RIESGOS</p>	<p>JORDY SCOT PONTE HIDALGO - INGENIERO CIVIL</p> <p>CARLOS AFUJI HILARIO MIRANDA - INGENIERO CIVIL</p>	<p>JOSE JOSE MATTOS VALDIVIA - INGENIERO CIVIL</p> <p>EVERTH WILFREDO DAVALOS GALVEZ - INGENIERO CIVIL</p>
	<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que deban en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se considerarán servicios similares a los siguientes: • Remediación y/o implementación de oficinas y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o acondicionamiento y/o construcción y/o ampliación en edificaciones de infraestructura en general. • Ejecución de obras de edificación, mantenimiento en edificaciones en general. <b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehaciente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>- CUENTA CON REINYPE.</p> <p>CONTRATO DE EJECUCION DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA II DE LA EMPRESA TVT CONTRATISTAS E.I.R.L. LIMA, POR EL MONTO DE S/ 26,000.00</p> <p>PRESENTA EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO.</p>	<p>- CUENTA CON REINYPE.</p> <p>CONTRATO N° 028-2019-GR-CAJUNESSC, POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ Y YAUJAYCAN - UNIDAD EJECUTORA DE SALUD SANTA CRUZ - DIBESA CAJAMARCA, POR EL MONTO DE S/ 111,985.21.</p> <p>- LA PARTICIPACION DE LA CONSORCIADA (80%) EQUIVALENTE A S/ 89,588.17.</p> <p>- PRESENTA CONFORMIDAD DE PRESTACION DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA DE SALUD DE SANTA CRUZ - DIBESA.</p> <p>CONTRATO 715-2019-GR-CAJ-DIBESAC, POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE SALUD EDELWIRA - RED SAN MARCOS, POR EL MONTO S/ 32,488.51</p> <p>- PRESENTA CONFORMIDAD DE PRESTACION EMITIDA POR LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.</p>	<p>- CUENTA CON REINYPE.</p> <p>CONTRATO N° 046-2022-HRL, POR EL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES DE LOS AMBIENTES DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA, POR EL MONTO DE S/ 155,864.21.</p> <p>- PRESENTA ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE LA ORDEN DE SERVICIO N° 0001446, DONDE NO SE PRECISA EL SUSTENTO DE LA ACREDITACION DEL CONTRATO N° 046-2022-HRL</p> <p>ORDEN DE SERVICIO N° 0002721 POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, POR EL MONTO DE S/ 44,519.20</p> <p>- PRESENTA CONFORMIDAD DE SERVICIO POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA</p>	

CUADRO N° 03  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TECHO DEL EDIFICIO LUIS ALBERTO SANCHEZ

CALIFICACION DE OFERTAS			
ITEM N°	5to. LUGAR	6to. LUGAR	7mo. LUGAR
<p><b>DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b></p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, esto se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidad correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se centrará al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presentarse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consignen el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 8. Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio vertido publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	<p>CONTRATO 19-2022-HG.U. PARA EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA UPSS PEDIRIATA MÓDULO I DE LA ANTIGUA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL GENERAL DE JAEN - CAJAMARCA.</p> <p>POR EL MONTO DE S/ 376.000,00</p> <p>- PRESENTA UNA CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 223-2023, EMITIDA POR LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DE JAEN - CAJAMARCA.</p>	<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL DE LA CLINICA MEDICAL AREQUIPA (INCLUYE PINTADO GENERAL, ELECTRICIDAD, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS, INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS, ETC.) POR MONTO DE S/ 383.249,81</p> <p>- PRESENTA ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE SERVICIO.</p>	<p>8vo. LUGAR</p>
	<p>SI CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p> <p>El profesional responsable de la supervisión y el profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo, no cumple con la experiencia solicitada.</p> <p><b>RAFAEL GONGORA RIQUERO</b> PRIMER MIEMBRO TITULAR</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p> <p>El profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo, no cumple con la experiencia solicitada.</p> <p><b>CRISTHEL ALJANDEA SUAREZ PALACIOS</b> SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>CALIFICADA</p>
<p>Observación</p> <p><b>OTTO FLEMON ALCA ALVIZUR</b> PRESIDENTE DEL COMITÉ</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p> <p>El profesional responsable de la supervisión y el profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo, no cumple con la experiencia solicitada.</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p> <p>El profesional responsable de la supervisión, no cumple con la experiencia solicitada.</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p>

**CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR - ALVA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EIRL.**

N°	DOCUMENTO	MONTO S/.	OBJETO DE LA CONTRATACION	FACTURA	DOCUMENTOS DE VERIFICACION
1	O.S.N° 1680	157,300.00	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES DE PRODUCCION PARA LA DIGITALIZACION DE TITULOS EN TRAMITE EN LA SEDE REBAGLIATI DE LA OFICINA REGISTRAL LIMA	E001-36	CONSTANCIA DE DEPOSITO BANCO DE LA NACION Y BBVA
2	O.S.N° 775	32,985.43	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNA COBERTURA EXISTENTE EN LAA.	E001-43	CONSTANCIA DE DEPOSITO BANCO DE LA NACION Y BBVA
3	O.S.N° 1292	19,470.00	ACONDICIONAMIENTO CORRECTIVO DE COBERTURA EXISTENTE EN NIVEL 1-ZONAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	E001-47	CONSTANCIA DE DEPOSITO BANCO DE LA NACION Y BBVA
4	O.S.N° 4124	35,600.00	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIONES DE CERCOS METALICOS PROVISIONALES PARA MITIGACION DE RIESGO EN LOCAL EDUCATIVA DE LA I.E. INICIAL LUIS ENRIQUE XIV (CODIGO DE LOCAL 300895-COMAS)	E001-41	CONSTANCIA DE DEPOSITO BANCO DE LA NACION Y BBVA ACTA DE RECEPCION DEL SERVICIO
5	O.S.N° 1431	53,800.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCALERAS Y ESTRUCTURAS METALICAS INMP	E001-35	CONSTANCIA DE DEPOSITO DE DETRACCION Y ESTADO DE CUENTA DE BBVA
6	CONTRATO N°20-2021-OA-DIRIS-LC	184,800.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD EL PINO	--	CONSTANCIA DE PRESTACION DEL SERVICIO
7	CONTRATO N°42-2021-OA-DIRIS-LC	84,500.00	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DEL AMBIENTE DE CADENA DE FRIO DEL CENTRO DE SALUD MEDALLA MILAGROSA DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	E001-15	CONSTANCIA DE DEPOSITO DE DETRACCION Y ESTADO DE CUENTA DE BBVA
8	CONTRATO N°328-2021-MINEDU/BMGI-PRONIEC	229,640.83	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA IE 2068 - JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA DE LIMA Y REGION DE LIMA, CON CODIGO LOCAL 319084.	--	CONSTANCIA DE PRESTACION DEL SERVICIO n° 000689-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD-UABAS
9	CONTRATO N°033-2023-SENCICO-03.00	171,120.00	SERVICIOS DE RETIRO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, COBERTURA DE ASBESTO E INSTALACION DE NUEVA COBERTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS EN LOS PABELLONES D Y F DEL CENTRO DE FORMACION LOS OLIVOS DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO	--	ACTA DE CONFORMIDAD PAGO PARCIAL (S/ 171,120.00) PENALIZADO
10	CONTRATO N°025-2022-DIRECFIN-PNP	143,800.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS UBICADOS EN EL PABELLON COMANDO Y DORMITORIOS UBICADOS EN EL PABELLON ALCON	--	ACTA DE CONFORMIDAD PAGO PARCIAL (S/ 143,557.86) PENALIZADO.
11	CONTRATO N°353-2021-MINEDU/VMGI-PRONIEC	315,352.10	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA I.E. ARTURO SABROSO MONTOYA (COD. LOCAL 308995) EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y REGION DE LIMA	--	ACTA DE RECEPCION DE SERVICIO Y CONSTANCIA DE PRESTACION
12	CONTRATO N°016-2023-INPE-OIP	186,952.10	SERVICIO DE MANTEIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION Y EQUIPOS DE BAJA TENSION E.P.ANCON I	--	ACTA DE CONFORMIDAD Y RECEPCION DEL PRIMER ENTREGABLE. PENALIZADO
13	CONTRATO N°101-2023-DIRSAPOI	467,700.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL PNP LUIS N. SAENZ	--	ACTA N° 005-RECEPCION Y CONFORMIDAD TECNICA DEL SERVICIO

CUADRO N° 03  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TECHO DEL EDIFICIO LUIS ALBERTO SANCHEZ

CALIFICACION DE OFERTAS	
ITEM N°	10mo. LUGAR
B	ROEY CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEY
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	
CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<p><b>Requisitos:</b>  <i>01 Profesional responsable de la supervisión</i>                      Arquitecto y/o Ingeniero Civil, con experiencia mínimo (02) años como revisor de proyecto y/o anteproyecto y/o Residente de Obras y/o Supervisor y/o Inspector de obras en mantenimiento de edificaciones y/o supervisiones y/o ejecuciones de edificaciones y/o condominios y/o mejoramientos y/o construcción de edificaciones en general y mantenimiento de edificaciones en general a nivel nacional.</p>	<p>ROLANDO ALFREDO VILCHEZ TAPIA INGENIERO CIVIL PRESENTA UN CERTIFICADO DE RESIDENTE DE OBRA, CON UNA EXPERIENCIA DE 1255 DIAS</p>
<p><b>01 Profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo.</b>                      Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero ambiental, con experiencia mínimo dos (02) años como Prevencionista de Riesgos y Salud en el Trabajo de Edificaciones en General y/o especialista en seguridad y/o especialista en salud y seguridad de edificaciones de vivienda y/o condominios y/o residencias y/o instituciones educativas y/o postas médicas y/o hospitales y/o seguridad y/o seguridad y riesgo ocupacional.  <b>Acreditación:</b>                      La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.</p>	<p>SI CUMPLE                      JUAN CARLOS ALFARO PAREDES INGENIERO CIVIL PRESENTA UNA CONSTANCIA COMO SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE OBRAS Y CUENTA CON UNA EXPERIENCIA DE 436 DIAS.</p>
<p><b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION CLAVE</b></p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p><b>Requisitos:</b>                      Personal responsable de la supervisión Profesional en ingeniería civil o arquitectura, titulado y colegiado.  <b>Especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo</b>                      Profesional en ingeniería civil o ingeniería industrial, titulado y colegiado.  <b>Acreditación:</b>                      El título profesional será verificado por el órgano emisor de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enfitecna.sunedu.gob.pe/">https://enfitecna.sunedu.gob.pe/</a>                      En caso el título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>SI CUMPLE                      ELIZABEL ROSARIO VIVANCO MARQUEZ - INGENIERO CIVIL                       RONALD EDUARDO ROMAINVILLE YANCAN - INGENIERO CIVIL</p>
<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p>	<p>SI CUMPLE</p>
<p><b>Requisitos:</b>                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.                      En el caso de postores que deban en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,000.00 (Veinticinco Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.                      Se consideran servicios similares a los siguientes:                      + Remediación y/o implementación de oficinas y/o mejoramiento y/o acondicionamiento y/o construcción y/o ampliación en edificaciones de infraestructura en general.                      + Ejecución de obras de edificación, mantenimiento en edificaciones en general.  <b>Acreditación:</b>                      La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante participación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>- CUENTA CON REMYPE.                      CONTRATO N° 014-2023-DRELMADM, POR EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE 03 AULAS PRE FABRICADAS Y UN PRIALE PRIALE, POR EL MONTO DE S/ 139.900.00                      SERVICIO HIGIENICO EN LAS INSTALACIONES DEL IESTP RAMIRO 00053-2024-DRELM, POR LA UNIDAD DE LOGISTICA DELA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA.</p>

CUADRO N° 03  
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2024-CR PRIMERA CONVOCATORIA  
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE TECHO DEL EDIFICIO LUIS ALBERTO SANCHEZ

CALIFICACION DE OFERTAS	
ITEM N°	10mo. LUGAR
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	9mo. LUGAR
<p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado, de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se centrará al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigné el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 8. Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p> <p>DESCALIFICADA</p>
Observación	<p>El profesional especialista en Prevención de Riesgos y Salud en el Trabajo, no cumple con la experiencia solicitada.</p> <p>                       RAFAEL SÓNGORA RIQUERO                      PRIMER MIEMBRO TITULAR                 </p> <p>                       CRISTHEL ALEJANDRA SUAREZ PALACIOS                      SEGUNDO MIEMBRO TITULAR                 </p>